

CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA


## CERTIFICACIÓN

**EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL GERENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EL DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y EL COORDINADOR DE GESTIÓN CONTABLE, CERTIFICAN QUE:**

LA INFORMACIÓN FINANCIERA TRANSMITIDA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016 A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN FINANCIERA PÚBLICA – CHIP-, CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2016, CORRESPONDE A LOS SALDOS QUE FUERON TOMADOS FIELMENTE DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD QUE SE ENCUENTRAN EN SIIF II, PARA EL PROCESO CONTABLE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

SE DÁ CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD SEÑALADA EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y LA INFORMACIÓN REVELADA, REFLEJA EN FORMA FIDEDIGNA LA SITUACIÓN FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD.

DADA EN BOGOTÁ D.C A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2016, EN CUMPLIMIENTO AL CAPITULO II, NUMERAL 5 DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA.



**EDGARDO MAYA VILLAZÓN**  
Contralor General de la República



**ALFREDO VARGAS ABAD**  
Gerente Administrativo y Financiero



**HÉCTOR MARIO LONDOÑO RÍOS**  
Director de Recursos Financieros



**JAIME H. SANABRIA BRAUSIN**  
Coordinador de Gestión Contable  
Matrícula 31616-T